ORACION FUNEBRE PANEGYRICA,

QUE EN LAS EXEQUIAS, Y FIN DE AñO, QUE CELEBRò EN SU CAPILLA CON LA MAGNIFICENCIA CORRESPONDIENTE

EL COLEGIO MAYOR

DE SANTA MARIA DE JESUS,

Y EL MUI ILUSTRE CLAUSTRO DE LA PONTIFICIA, Y REGIA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA,

EL DIA 22. DE FEBRERO DE 1744. A LA SIEMPRE VIVA, DULCE, Y VENERABLE MEMORIA

DEL E.MO Y R.MO S.R D. LUIS DE BELLUGA Y MONCADA,

CARDENAL DE LA SANTA ROMANA IGLESIA, Colegial Mayor, y Doctor del Claustro de Theologia en dicho Mayor Colegio, y Universidad,

DIXO

EL M. R. P. Mro. Fr. ISIDORO DE LA NEVE, Doctor, y Cathedratico de Prima de Theologia de dicha Universidad, Maestro General de la Religion de San Benito, Examinador Synodal de los Arzobispados de Sevilla, y Toledo, Socio de Erudicion, Cosultor, y Revisor de Libros de la Regia Sociedad.

SALE A LUZ

POR ACUERDO DE DICHO COLEGIO MAYOR, y Universidad.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de la Universidad, en las Siete Revueltas.

A LA SOBERANA REINA DE LOS ANGELES MARIA SANTISSIMA NUESTRA SEÑORA (CON EL DULCISSIMO TITULO) DE JESUS, PATRONA, Y TITULAR DE EL COLEGIO MAYOR, Y UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

SEÑORA:

NO halla una esclavitud dichosa modo mas proprio, con que executoriar su amor, que con publicar su fortuna; ni se encuentra con la fatigada sonda de el discurso rumbo mas reverente, con que llegar à vuestras Aras, que la

humilde confianza de vuestro piadoso dominio. Assi llega feliz à vuestros pies este Colegio Mayor, è Insigne Universidad, que posseen la gloria de teneros por Titular, y Patrona; honra que heredamos con la devocion de nuestro Ilustrissimo Fundador, que dexò en nuestra Capilla el singular deposito de vuestra Imagen, Transsumpto de la que se adora en el Patriarchal Templo de esta Ciudad nobilissima, siendo quanto mas anciana esta copia, tanto mas digna de la veneracion, y el culto. Motivos todos, que fundan en nuestro rendido vassallage la primogenitura, para implorar vuestro Sagrado patrocinio, y que alientan nuestro respecto, para consagrar, como obligacion, y feudo, estos discursos, por señas de amor, y pruebas de gratitud, residiendo en Vos siempre la authoridad de el beneficio.

Politiā. in nutric.

Qua mens, qua pietas, qua ducuntur vota sequamur.

Por esto con voluntad, y sin arbitrio, confiados, que lo que aspira à Vuestros Altares, como Voto, no se despreciarà

rà, como delito. (1.) Imploramos Vueſtra Divina Proteccion en la corta oferta de eſte tributo, que por tantos titulos ſe os debe de juſticia.

Es el primero, y mas poderoſo, Señora, ſer Vos Directora juſtiſſima de las Facultades, que componen eſte Cuerpo. Pintaba la Antiguedad el Sol, como benefico, con quatro ojos, alas, y manos; los ojos, como luz para la Sabiduria; las manos, como auxilio para el Neceſſitado; y las alas, como proteccion para el Deſvalido. (2.) Sois Vos hermoſo Sol, (3.) que reparte luces à todos los Aſtros de el Firmamento: Los quatro ojos, alas, y manos ſon dichoſo empleo de las quatro reſpectivas Facultades: Es eſta Univerſidad Cielo florido, *Quaſi ſplendor firmamenti*, & *Qui erudiunt multos, quaſi ſtellæ*; (4.) en el qual han brillado, y brillan tantas Eſtrellas, como authentizan Braulios, Iſidoros, Ildefonſos, Leandros, y otros muchos, que en aquel Siglo Dorado, aunque ultimo de la primitiva Chriſtiandad de Eſpaña, la fertilizaron, y la hicieron Paraiſo fecundo de la Igleſia. De Vos, como Sol, ſe les comu-

(1) *Si fas eſt homini cum Jove poſſe loqui.* Ovid. 5. Triſt. Eleg. 3.

(2) Pier lib. 33. cap. 1. & 25 Ezech. 1. 8.

(3) Cantic. 6. 9.

(4) Daniel. 12. 5.

nica

nica el eſplendor, que los iluſtra; aſsi retribuyen à Vueſtras Plantas, como dichoſa Fuente, lo que de Vueſtro precioſo Manantial participaron; por eſſo, no ſin aluſion myſterioſa, quiſo nueſtro exemplar Fundador le retrataſſen à Vueſtros Pies con aquel lemma: *Tua ſunt omnia; & quæ de manu tua accepimus, reddimus tibi.* En Vos tienen ſu origen, y ſoberana aſcendencia las Ciencias todas: Sois la mas alta, y ſublime Theologia; porque ſi eſta dirige à Dios, ya en las alturas de lo Divino, ya en los abatimientos de lo Humano todos los vuelos de ſus diſcurſos, Vueſtro Entendimiento le contempla Divino, y Vueſtro Puro Clauſtro le comprehende Divino, juntamente y humano. Sois la mejor, y mas elevada Juriſprudencia, à cuya direccion deben la felicidad en el gobierno los Monarchas, el acierto los Legisladores, y la paz, y tranquilidad los Reinos de la tierra. Sois la mas eficaz, y ſuperior Medicina, criada por el Altiſsimo para remedio univerſal de los Hombres en ſus Corporales, y eſpirituales dolencias. Sois la mas ſegura, y verdadera Philoſophia, que con un ſolo

Fiat

Fiat dexasteis excedidas todas las marabillas, y arcanos de la naturaleza. Si miramos el auxilio à el necessitado, y proteccion à el desvalido, ninguna Comunidad està tan colmada de beneficios de Vuestra Poderosa Mano.

Es otro de los justos titulos, para tan digna presentacion, ser el sujeto de esta Oracion Funebre, en que se bebe en dorada copa el desengaño, el Eminentissimo Cardenal Don Luis Antonio Belluga y Moncada, que en esta Casa os tributò los fervorosos cultos de fidelissimo Alumno, debiendo à Vuestra Influencia, y Patrocinio una exaltacion tan gloriosa en la Catholica Iglesia; por lo que puede cantarse con mas razon, que à assumpto parecido decia Ennodio: Ennod. Paneg. ℣. 85.

Turba Sacerdotum; venerandaque curia sedis,
Elegit, voluit, meruit, suscepit, amavit.

Con esta memoria dulce, y siempre viva de este Funebre Panegyrico espera nuestro rendimiento haceros la mas alta, y verda-

verdadera lisonja en este sacrificio, quedando con la esperanza, no ofenderà el Solio Supremo de Vuestra Real Persona, y Soberano Throno de Vuestra Grandeza la humilde sencillez de nuestro Culto.

SEÑORA.

Vuestrōs mas humildes Siervos.

Dr. D. Francisco Galindo. Dr. D. Francisco de Brana.

EXOR-



EXORDIO.

ILUSTRISSIMO Colegio Mayor; que à no haver nacido con esta preeminencia, la huvieras conseguido con tus continuos triumphos en las Palestras de Minerva: Sapientissima Universidad, Sevillana Athenas, Madre fecunda de tantos, y tan sublimes Hijos, à quienes no solo adorna la hermosura de las Ciencias, sino que son mutuamente de las Ciencias el adorno. Què sombras frias son estas, que esparciendo opacidades, melancholizan el Noble, y Sabio Congresso, que piadoso te acompaña? Què representa esse funesto Tumulo, Blanco de tus suspiros, y Roxo, no tanto con la Purpura, como con el indecible incendio de tu afecto? Ea, dinos, si el dolor te dexa articular las phrasses, el motivo, por què hoi te oprime la congoxa:

Unde iste fletus? Unde in has lachrymæ genas?

Pero no, no nos lo digas; porque la alta comprehension, que tienes de el objecto de tu angustia, te impedirà las expressiones. Quizàs por este motivo, con corto termino para tanto assumpto, lo fiaste à la inculta facundia de mis balbucientes labios. Que la Griega, Sen. in Æth. act. 4.

Villar. tom. 2. tau. 7. y la Romana erudicion à el menor de la familia encomendò siempre las Funebres Oraciones: *Plaudebantur fato functi à puero, vel puella inter cognatos, & filios.* Y assi yo en este periodo de el junior Tobias, en tu nombre, pienso dar à mi discreto Auditorio la razon de tu an-

Tob 10. v. 9. gustia: *Pater meus, & Mater mea modò dies computant; & cruciatur spiritus eorum in ipsis.* San Ambrosio: *Et jam non*

S. Ambr. sup. Tob. *sperant videre me.* Mis amantissimos Padres ajustan ahora la cuenta de los dias de mi ausencia: y este computo, perdida la esperanza de vèrme, es la Cruz, en que sus espiritus agonizan.

Esta es, piadosos Sevillanos, la causa de nuestro duelo. Este dia; mejor le llamara noche, pues nos privò de la mas hermosa luz: Hoi 22. de Febrero de 1744. hace un año, que aquella Violada Beca, que de este Mayor Colegio fue el mas crecido adorno: Que aquel Sapientissimo Doctor, y Doctissimo Cathedratico, que à esta Universidad acreciò tantos honores: Que aquel virtuoso Eclesiastico, que de el V. P. Ulloa fue perpetuo compañero, siguiendole por las noches disfrazado en el Rosario: Que aquel exemplar Canonigo, que en Zamora, y Cordoba fue el objecto de la comun edificacion: Que aquel zeloso Obispo, que en Cartagena suscitò los primitivos fervores: Que

En Carta à el Señor Obispo de Murcia. aquel Eminentissimo Cardenal, que era, como dixo N. SSmo. P. Benedicto XIV. honor de el Sacro Colegio: Que el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor (aih de mi!) fortalecedme, mi Dios: Hoi, digo: *modò dies computant*; hace un año, que el Eminentissimo, y Reverendissimo Señor Don Luis de Belluga y Moncada muriò. Vea ahora vuestra piadosa discrecion, si puede haver motivo mas justo de nuestro llanto.

Pero si sintieron su muerte lo infimo, y lo summo: lo infimo, que es la tierra, estremeciendose los montes

Virgil. Eclog. 5. de Roma, à el espirar su Eminencia con desusados temblores:

Interitum montesque feri, sylvæque loquuntur.

Lo summo, que es N. SSmo. P. Benedicto XIV. que feliz-

elizmente gobierna la Nave de la Iglesia; como Pontifice Summo, llorando con tanta ternura la muerte de nuestro Eminentissimo, que ni en secreto, ni en publico pudo contener las lagrymas: Què mayor calificacion puede tener nuestra angustia? Es verdad, Señor Illmo. que à el passo, que acreditan estas demonstraciones de justa nuestra congoxa, son nuestro mayor consuelo; porque presagian canonizable à nuestro Eminentissimo.

Los vaivenes de la tierra, porque; pero atienda vuestra discrecion una conjetura del grande de los Doctores. Martyrizaron crueles los Longobardos al Glorioso S. Surano; y notando, que al caer su Venerable Cadaver, se estremecieron los montes: *Cujus corpore in terram cadente, mons omnis contremuit, sylvaque concussa est.* Lib. 4. cap. 22. Coligiò su sabia prudencia, que fue esto, como decir, que no podia con el peso de Santidad tan crecida: *Ac si ferre non posset pondus sanctitatis illius*: luego temblar la tierra, quando nuestro Eminentissimo muere, fue predicar canonizable su agigantada virtud.

Esto mismo persuaden las lagrymas de N. SSmo. P. porque; pero veamos escrita la razon con las lagrymas de nuestro Redemptor Soberano junto al sepulchro de Lazaro. Suspirò angustiado el Summo de los Pontifices: *Infremuit spiritu*; turbòse con el pesar: *turbavit se*; Joan. 11. ℣. 33. y llorò enternecido: *lachrymatus est Jesus.* Y los circunstantes infirieron, que el difunto havia sido mui amado, Ibid. 35. y favorecido de Dios: *Ecce quo modo amabat eum*; y el mis- Ibid. 36. mo Summo Pontifice, como tal lo declarò: *Lazarus* Ibid. 11. *amicus noster*: luego llorar enternecido el Pontifice Summo la muerte de nuestro Eminentissimo, fue indicarnos canonizable su crecida Santidad.

Aun quizàs por esso mandò su Beatitud, luego que muriò el Emo. Belluga, que se formasse el Processo de sus Virtudes para su Beatificacion. Pues si la tierra, ò por respecto à su agigantada Santidad: *Ac si ferre non posset pondus sanctitatis illius*; ò sentida de su fallecimiento, se estremece: *Interitum montesque, sylvæque loquuntur*; si el Summo Pontifice llora: *Lachrymatus est*; què mucho

que anguſtiados palpiten nueſtros corazones!

Aquella afligida Madre, que computaba los dias de la auſencia de ſu hijo, lloraba tan ſin conſuelo, que à ſus lagrymas no ſe encontraba remedio: *Flebat irremediabilibus lachrymis.* Y reflexionando los motivos, que

Job 10. ỳ. 4.

ſeñala de ſu llanto, es preciſſo confeſſar mui juſto ſu ſentimiento. O ſino, atendamos ſus laſtimoſos ſuſpiros: *Heu, heu me*, decia, *fili mi.... lumen oculorum noſtrorum, baculum ſenectutis noſtræ, ſolatium vitæ noſtræ, ſpem po-*

Ibidem.

ſteritatis noſtræ, omnia ſimul in te uno habentes. Aih de mi, deſconſolada Madre, aih de mi, hijo mio, lumbre de mis ojos, baculo de mi ancianidad, conſuelo de mi vida, eſperanza de mi poſteridad, todo lo tenia en ti; y aſsi, tu ſolo equivalias à muchos. Pues ſi eſſe hijo era todo para todo, y para todos, razon tiene para llorarlo ſin conſuelo: *Irremediabilibus lachrymis.*

Y razon tienes, Illmo. Colegio Mayor, y Sapientiſsima Univerſidad, para llorar à nueſtro Emo. Cardenal de Belluga; porque ſi los dos ſois, por vueſtras ſabias eſpeculaciones, los ojos de la Monarchia, fue nueſtro Eminentiſsimo de eſtos ojos la luz: *Lumen oculorum noſtrorum*; no ſolo por la inſigne Libreria, que para iluſtrar las mentes legò à eſte Mayor Colegio, cuyo Indice ocupa doce pliegos enteros; no ſolo por la Dotacion, que de ſus caudales hizo à eſte Colegio Mayor, y à la Univerſidad para las Cathedras, deſpues de agregar à eſtas el Beneficio de Yecla; no ſolo por los favores, que con tanta bizarria hizo à quantos individuos de eſtos dos Iluſtres Cuerpos â S. Ema. acudieron; ſino porque de nueſtra Univerſidad fue S. Ema. la mas brillante Antorcha: *Lumen oculorum noſtrorum*; y aun de to-

Conſiſt. de 19. de Noviem. de 1719.

da la Monarchia Eſpañola, dixo el Sr. Clemente XI. *Magnum Religioſiſsimæ Nationis Hiſpanæ lumen.* Fue baculo de nueſtra ancianidad: *Baculum ſenectutis noſtræ*; porque con S. Ema. ſe renovaron las memorias de nueſtros inſignes Doctores San Leandro, San Fulgencio, y San Iſidoro, y por conſiguiente de ſus Diſcipulos San Ildefonſo, San Braulio, y San Maximo, luſtre de Eſpaña, y de la Igleſia toda, que iluſtraron eſta Regia, y Pon-

tificia

tificia Academia. Aun por esso, como tales los cita, y trata el Sr. Benedicto XIII. en la Bula de agregacion del Beneficio de Yecla. Fue el consuelo de nuestra vida: *Solatium vitæ nostræ.* O si el tiempo me permitiera repetir las Cartas de su Eminencia! Què llenas de paternal piedad, fomentando su zelo, à los señores Rectores escribiò!

Fue esperanza de nuestra posteridad: *Spem posteritatis nostræ*, porque; pero permitame V. Señoria referir antes una reflexion de mi dulcissimo Bernardo. Hace memoria este insigne Padre de los milagros de su Patriarcha, y mio; y dice: *Omninò valdè potens est in Cœlis, qui tam potens extitit in terris.* Sin duda, que es poderosissimo en el Cielo, el que tanto poder tuvo en la tierra. Con cuya luz formo para consuelo de V. S. este discurso: Si el Eminentissimo Belluga en vida con tanto afecto, y bizarria solicitò el lustre, y augmento de V.S. ahora, que como piadosamente creemos, pisa essos Globos de Luces; què no nos podemos prometer de su amparo, y proteccion? S. Bern. Serm. de S. Bened.

Esto, y todo tuvimos en su Eminencia: *Omnia in te uno habentes.* Con que muerto nuestro Eminentissimo Belluga, excepta esta esperanza, todo lo demas perdimos: Perdimos el decoro de nuestra Universidad, la gloria de nuestras Aulas, el adorno de nuestros Claustros, la belleza de nuestros Gremios; y assi, lamentandonos con Jeremias, podemos decir: *Egressus est.* Theodoreto: *Ablatus est à filia Sion omnis decor ejus.* Delrio: *Splendor, honor, & ornamenta omnia.* Aquel Colegio Mayor, Regia, y Pontificia Universidad, que entre todas tiene la gloria de ser especialmente adoptada hija de la Mystica Sion, Maria Señora Nuestra; y por esso se intitula Santa Maria de Jesus, ha quedado despojada de todo su resplandor, toda su gloria, y adorno. Thren. 1. Theod. Delrio.

Pero si nos quedò aquella confianza: *Valdè potens est in Cœlis*; y tan bien fundada, que N.SS.P. Benedicto XIV. en las visperas de su muerte encargò à nuestro Emo. que no lo olvidasse, quando estuviesse en la Gloria. Cesse vuestro llanto, suspendanse vuestras lagrymas. *Quiescat vox tua à ploratu, & oculi tui à lachrymis*, os dirè con Jeremias, *En Villete especial.* Jer. 31. ỽ. 16.

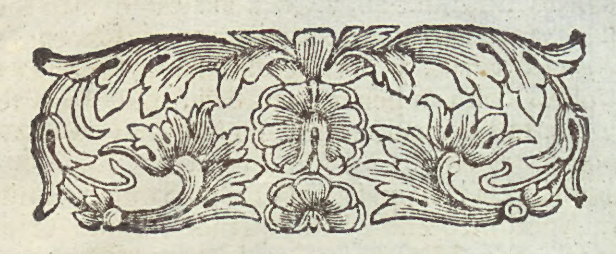
mias, Sapientissimos Doctores; porque vuestro Colegial, vuestro Doctor, y Cathedratico el Eminentissimo Señor Cardenal de Belluga ha sido trasladado à mejor esphera, para recibir el premio de sus heroicas obras: *Quia est merces operi tuo*; en donde, teniendonos siempre presentes, se excederà à sì mismo en nuestro amparo: *Omninò valdè potens est in Cœlis, quì tam potens extitit in terris.*

Assi nos lo debemos presumir de su exemplar vida, como se lo persuadiò assi Nuestro Santissimo Padre, y lo pregonaba toda la Ciudad de Roma; sin que por esto se contravenga à los Decretos Pontificios, que rendido venero: y assi, protexto, que no solicito de mis oyentes otro assenso, que el que es efecto de una piadosa, humana, pero bien fundada fee: por la que si llamare, ò huviere llamado Santo a nuestro Eminentissimo Belluga, es en aquel sentido, en que lo llama assi Nuestro Santissimo Padre en carta à el señor Obispo de Murcia.

Supuesta esta protexta, para empezar con acierto, Vos Omnipotente, y Piadoso Señor, Fuente, y Origen de la Eterna Consubstancial Luz, con quien espiras la Apacible Infinita Llama de el Eterno Consubstancial Amor, ilustradme benigno por los meritos de aquella Criatura, que preferisteis à todas las Humanas, y Angelicas, haciendola Thesorera de vuestros Dones. Santissima, y eficacissima Protectora, y Titular de este tù Mayor Colegio, y Universidad de Santa Maria de Jesus con toda mi alma, y corazon te invoco, para empezar mi Oracion en los Dulcissimos Nombres

DE JESUS, Y DE MARIA.

THE-



THEMA.

SACERDOS MAGNUS, qui in vita sua suffulsit Domum, & in diebus suis corroboravit Templum.
Ecclesiast. cap. 50.



ESTE Panegyrico predicò el Eclesiastico, en sentir de mi docto Genebrardo, al insigne Sacerdote primero, tan parecido en sus hazañas à nuestro Eminentissimo Belluga, que me pareciò, que no debia preferir para nuestro assumpto otro Thema. Harè, si se me permite, paralelo. Llamòse aquel, dice Josepho, por antonomasia, el Justo, por la especial piedad, con que à Dios servia, y la afable benevolencia, con que al proximo consolaba: *Cognominatus est Justus, quòd & Deum piè coleret, & cives summâ prosequeretur benevolentiâ*; y nuestro Eminentissimo Belluga, quando Niño en su patria, y despues Joven en Granada, en donde aun dura el buen olor de sus virtudes, le llamaban el *Santico*. En este Colegio Mayor le llamaron el Colegial Santo; porque ademas de ser vigilante observador de sus venerables Estatutos, aquellas horas, en que estos le permitian algun esparcimiento, ansioso solo del de su espiritu, lo solicitaba en el exemplo, y doctrina del Apostolico Pa-

Geneb. ibi

Joseph apud Cor. hic.

dr:

dre Ulloa. En Zamora, y Cordoba le llamaban el Canonigo Santo; porque no faltò à hora de Choro: *Quod & Deum piè coleret*: y porque distribuyò sus rentas con los pobres con tan generosa piedad, que jamas se fue de su puerta alguno desconsolado: *Et cives summâ prosequeretur benevolentiâ.*

En Murcia lè llamaban el Obispo Santo, admirando su Apostolico zelo; y aun quando, como Capitan General, acaudillò contra los Hereges Britanicos las Catholicas Armas, le dixo à Don Daniel Maoni nuestro Catholico Monarcha: *Vàs à militar comandado de un General Santo.* En Roma le llamaban el Cardenal Santo; y assi lo apellidò la Cabeza de la Iglesia en muchas ocasiones, especialmente en la Carta, que escribiò su Beatitud al señor Obispo de Murcia, en que puso esta sentenciosa clausula: *Ha muerto como ha vivido, es à saber, pobre, y Santo: Cogminatus est justus. Quod, & Deum pia coleret, & cives summâ prosequeretur benevolentiâ.*

Escrita en 28. de Marzo de 1743.

Llamòse aquel grande Sacerdote Simon, que se interpreta obediente: *Simon, id est, obediens.* Y el Eminentissimo Señor Cardenal de Belluga fue tan enemigo de su propria voluntad, que siempre se dirigiò por la agena. Obedeciendo à su Director, se ordenò de Sacerdote: instado del señor Rector, que era de este Colegio Mayor, se opuso en Cordoba, y Coria: por precepto del señor Obispo de Coria se opuso en Zamora: y de orden del de Zamora se opuso à la Magistral de Cordoba; en donde por mandado del señor Cardenal Salazar, y el Venerable Padre Posadas admitiò el Obispado de Murcia; y finalmente, para admitir la Dignidad Cardinalicia fue menester se lo mandasse el Señor Clemente XI. de felice recordacion, en virtud de santa obediencia: *Simon, id est, obediens.*

Fue finalmente el Heroe, que el Eclesiastico aplaude, hijo de Onias, que se interpreta fortaleza de Dios: *Onias, id est, fortitudo Dei.* Y nuestro Eminentissimo Belluga se ostentò prole de la Divina fortaleza, en la valerosa constancia, con que defendiò los Eclesiasticos fueros, è immunidades, y la authoridad de la Silla

Apos-